



ACTA No. 16

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FUNDACION AULAS DE PAZ NIT: 901366017- 4

En el municipio de Medellin Antioquia a las 8:30 am del día 29 de marzo del año 2023, en la sede principal de la Fundación, previa convocatoria realizada por la directora ejecutiva (Representante legal) con la debida antelación legal y estatutaria, se presentaron todos los asociados; es decir el 100%, de los asociados y se constituye en asamblea ordinaria la FUNDACION AULAS DE PAZ, y en ella se insertó el orden del día que es el siguiente:

1. Verificación de Quorum.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestion al 31 de diciembre del año 2022.
5. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre del año 2022.
6. Distribucion de exedentes.
7. Nombramientos de director ejecutivo y miembros de junta directiva.
8. Proposiciones y Varios.
9. Lectura y aprobación del acta de asamblea

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DE QUORUM

La Directora Ejecutiva (Representante legal) de LA FUNDACION AULAS DE PAZ, Laura Maria Tobon Mejia, verificó e infromo que se encontraban presentes en la reunion el 100% de los asociados habiles inscritos los cuales se encuentran a paz y salvo por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias, en cumplimiento de los articulos 20 y 23 de los estatutos y por lo tanto hay quórum para deliberar y decidir.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se procede al nombramiento del presidente y secretario de la reunion, se propone como presidente a la señora LAURA MARIA TOBON MEJIA, y como secretario al señor JORGE ALEXANDER GOMEZ MAZO, quienes manifestaron aceptar los cargos.

Luego de un receso se aprueba por unanimidad el nombramiento de presidente y secretario, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La presidente de la reunión procede a la lectura del orden del día.

Luego de un receso se aprueba por unanimidad el orden del día, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea

4. INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

La fundación Aula de Paz en cumplimiento con sus estatutos sociales presenta a la asamblea a través de la directora ejecutiva el siguiente informe de gestión, teniendo en cuenta que para el desarrollo del mismo se presenta de acuerdo con las líneas estratégicas establecidas en el documento societario e igualmente se adiciona un desarrollo de las actuaciones administrativas llevadas a cabo.

A. Línea estratégica de Investigación

- Presentación de la investigación: Factores que favorecen y/o dificultan el proceso de reintegración de excombatientes en Colombia.

B. Línea estratégica de Educación

- Diplomado formación para la vida y pedagogía para la paz, dictado a los firmantes del acuerdo de paz, en convenio con la Secretaria de No violencia del Municipio de Medellín y el Colegio Mayor de Antioquia, con una intensidad horaria de 120 horas dando cumplimiento a la normatividad vigente para ser diplomado.
- Presentación de la Universidad Santo Tomas y su oferta académica a la población del norte Antioqueño a través de la sinergia de la fundación y la presidencia del Concejo Municipal de Belmira.
- Presentación a la universidad Santo Tomas del proyecto "Para la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social en Colombia", autores Aulas de Paz e IPAZDE y como resultado de este proyecto se realiza el primer foro regional para la paz "Uraba un territorio que construye verdad total para la paz" en el Municipio de Apartado Antioquia.
- Acompañamiento a los comparecientes de fuerza pública para la formalización a través de la universidad Santo Tomas del diplomado gestores de restauración- formación en gestión del riesgo de desastres para víctimas del conflicto armado en Colombia.



C. Linea estratégica de Cultura de paz

- Acompañamiento a la secretaria de la no violencia del municipio de Medellín en el evento de las familias de los firmantes del acuerdo de paz.
- Participación en eventos de aliados estratégicos con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos de la fundación. (Evento de la Casa de la Memoria, Bogotá)
- Conversatorio en universidad Eafit con Antonio Sanchez, Gustavo Duncan y Rodrigo Perez
- Conversatorio en Universidad Eafit entre excombatientes de las FARC y AUC.

D. Actuaciones Administrativas

- Gestion de los recursos a través de la recuperación de aportes realizados por la Universidad del Norte de Texas
- Fortalecimiento de lazos de confianza a través de reuniones de diferentes formas asociativas de firmantes en la ciudad de Medellín
- Renovación de los convenios con la Universidad Santo Tomas
- Reunion con el Concejo de Medellín para la presentación de la Fundación con actores estratégicos.
- Relacionamiento con aliados estratégicos internacionales Universidad de Bolonia, Universidad de Oxford, Universidad de Belfast, Universidad del Norte de Texas.
- Reunion con el Director de Infraestructura Tecnológica del Departamento de Antioquia
- Acercamiento inicial con la fundación Instintos concluyendo con la entrega de un proyecto ante el Instituto de Paz de Estados Unidos.
- Participación del evento Construyendo memoria "Una conversación en el marco del informe final de la Comisión de la Verdad"
- Acuerdo de cooperación entre la GIZ - Alcaldía de Medellín en el programa Migración y diáspora.

De acuerdo con lo presentado la fundación Aulas de Paz, se consolida en sus programas y proyectos con una identidad que la hace partícipe desde su vocación de paz en todos los estamentos vinculados a los procesos de paz y reconciliación de origen nacional e internacional.

Luego de un receso se aprueba por unanimidad el informe de gestión, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Se procede entonces a la presentación de los estados financieros de la fundación con corte al 31 de diciembre del año 2022 por parte de la revisora fiscal y el área de contabilidad, el cual se presenta mediante cartilla, la misma que es anexada a la presente acta.

Luego de un receso se aprueba por unanimidad los estados financieros, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea.

6. DISTRIBUCION DE EXEDENTES

La presidente de la reunión pone en conocimiento de los asociados que no existen exedentes, toda vez que como se pudo evidenciar no los hay, así mismo informa que de acuerdo al artículo 9 párrafo primero de los estatutos, existe la prohibición de distribución de exedentes en caso de que estos existieran.

Luego de un receso se aprueba por unanimidad la no distribución de excedentes, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea.

7. NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR EJECUTIVO Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

La presidente de la reunión indaga a los asociados si existe solicitud de cambios en el director ejecutivo y en los miembros de la junta directiva.

Luego de un receso los asociados manifiestan estar conformes con los miembros actuales y proponen que sigan en sus cargos, siendo ratificados.

Se aprueba por unanimidad la ratificación en los cargos tanto de la directora ejecutiva como de la junta directiva, con el voto favorable del 100% de los asociados hábiles que asisten a la asamblea.

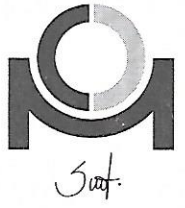
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La presidente de la reunión indaga a los asociados si existe otros temas por tratar que sean del resorte de la asamblea, a lo cual los asociados manifiestan que no tienen nada que agregar.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA

El secretario de la reunión procede a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad, es decir el 100% de los asociados y se aprueba en todas sus partes la presente acta.

Agotado el orden del día y no habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión a las 11:00 a.m.



[Handwritten signature]

C.C. 1040322394
Presidente.

[Handwritten signature]

C.C. 71383204
Secretario.